CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Asunto: SERVICIO DE TOPOGRAFIA CON OPERACIÓN DE LA UNIDAD GERENCIAL DE SUPERVISIÓN Y CALIDAD.

El Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - **PROVIAS NACIONAL**, adscrito al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, está encargado de la ejecución de proyectos de construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la Red Vial Nacional, y cuya misión es la preparación, gestión, administración y ejecución de proyectos de infraestructura de transporte relacionada a la Red Vial Nacional, así como de la gestión y control de actividades y recursos económicos que se emplean para el mantenimiento y seguridad de la carreteras y puentes de la Red Vial Nacional.

PROVIAS NACIONAL, prevé contratar, el servicio indicado en el Asunto; de acuerdo a las condiciones y requisitos mínimos establecidos en los Términos de Referencia, adjuntas.
Al respecto, la Unidad de Abastecimiento y Servicios de **PROVIAS NACIONAL**, como Órgano Encargado de las Contrataciones, invita a las personas jurídicas o personas naturales, a presentar sus expresiones de interés para participar en procesos de selección de conformidad a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, para lo cual previamente deberá presentar:

- ***Carta en la que indicará las condiciones y el costo del SERVICIO, de conformidad con lo solicitado en los Términos de Referencia y estructura de costos, incluido todos los impuestos de ley, debidamente firmado.***
- ***Curriculum y documentos que sustenten lo solicitado en el numeral 6 Requerimientos del Proveedor y de su personal.***
- ***Declaración Jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado, debidamente firmado (la misma que se adjunta al final del archivo).***
- ***Formato de la Carta de Autorización del CCI. (la misma que se adjunta al final del archivo).***
- ***En caso de emitir recibos por honorario, indicar en la carta de presentación, si se encuentra exonerado de impuesto a la renta adjuntando el certificado de exoneración del Impuesto a la Renta; caso contrario, indicar que esta afecto al descuento de dicho impuesto.***
- ***Copia del Registro Nacional de Proveedores Vigente – Capitulo: Servicios***
- ***Copia de la Póliza del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo, por el mismo tiempo del servicio, una vez notificado la adjudicación del servicio.***

La Información solicitada deberá ser remitida al correo electrónico: ***dmellado@proviasnac.gob.pe***; hasta el día ***24 de Febrero de 2017***, Teléfono 615-7800 Anexo 4239.

NOTAS:

1. El presente aviso tiene por finalidad obtener información de las posibilidades que ofrece el mercado, para determinar la existencia de persona natural o jurídica que pueden brindar el servicio, posteriormente se le notificará con la Orden de Servicio respectiva al consultor que presente la mejor propuesta económica.
2. Los requisitos mínimos del postor, establecidos en los términos de referencia, son condiciones mínimas requeridas por la Entidad, por lo tanto todo aquél que las supere puede participar.
3. Esta información servirá para determinar el costo del servicio para la **CONTRATACIÓN MENOR O IGUAL A 8 UIT** del mismo, por lo que solicitamos que la oferta económica que nos proporcione sea el más competitivo del mercado.

TÉRMINOS DE REFERENCIA

SERVICIO DE TOPOGRAFIA CON OPERACIÓN DE EQUIPOS DE LA UNIDAD GERENCIAL DE SUPERVISIÓN Y CALIDAD

1 AREA QUE REALIZA EL REQUERIMIENTO

Unidad Gerencial de Supervisión y Calidad de PROVIAS Nacional.

2 OBJETO DE LA CONTRATACION

Servicio de Topografía, para que opere los equipos de la Unidad Gerencial de Supervision y calidad.

3 FINALIDAD PÚBLICA

La contratación del servicio permitirá a la Unidad Gerencial de Supervision y Calidad, realizar controles topográficos de calidad, aleatorios, a las diferentes obras que tiene la entidad.

4 OBJETIVO DE LA CONTRATACION

El presente requerimiento tiene por objeto contratar los servicios de persona natural y/o jurídica, Topógrafo y/o Técnico en Construcción Civil; para realizar trabajos de topografía y mediciones con equipos de retroreflectividad; que será utilizado por la Gerencia en el Control de Calidad de las obras que ejecuta PROVIAS Nacional en la Red Vial Nacional.

5 ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

El proveedor deberá brindar el siguiente servicio:

5.1 Actividades

- Operar el equipo GPS Diferencial
- Operar Estación Total
- Operar Nivel de Ingeniero
- Elaborar Planos Topográficos
- Deberá efectuar dos inspecciones de campo por mes, cada una de ellas de cuatro días, haciendo un total de ocho visitas de campo en los cuatro meses con un total de 32 dias.
- Los lugares a inspeccionar son: Cajamarca, La libertad, San Martín, Ancash, Junin, Ayacucho, Cusco, Puno.

5.2 Procedimientos

Las actividades se inician en la Sede Central de PROVIAS NACIONAL, traslado a la obra e inicio de los trabajos encargados por el Especialista en Topografía, Trazo, Diseño Vial, Señalización y Seguridad Vial, recopilación de datos en campo, retorno a la Sede Central, procesamiento de la información elaboración de reportes y planos; indicando las inconsistencias, observaciones y/o puntos críticos que ameritan su atención.

5.3 Plan de Trabajo

Se elaborara en coordinación y bajo requerimiento de la Unidad Gerencial de Supervisión y Calidad.

5.4 Recursos y Facilidades a ser provistos por la Entidad

- Brindará toda la información necesaria para el cumplimiento del servicio.
- Todos los equipos topográficos son propiedad de la Entidad.
- Movilidad en la zona de trabajo.
- Ayudantes en la zona de trabajo.

- Seguridad en la zona de trabajo
- Se le brindará capacitación en la operación de los equipos, propios de la Entidad.

6 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

A. Del Postor:

- **Capacidad legal:**
  - Registro Nacional de Proveedores (RNP) vigente
  - R.U.C. activo.
  - Declaración Jurada de disponibilidad inmediata para trabajar con PROVIAS NACIONAL.
- **Capacidad Técnica:**
  - SCTR Salud y Pensión por el tiempo de ejecución del Servicio.

  Nota: La Póliza de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR) deberá ser acreditado una vez adjudicado el servicio, para la emisión de la orden de servicio

- **Experiencia:**
  - Experiencia mínima en trabajos relacionados a labores administrativas, por un monto mínimo acumulado de 0.75 veces el valor estimado.

B. Del Personal Propuesto

- **Capacidad Legal:**
  - DNI Vigente
- **Capacidad Técnica y Profesional:**
  - Técnico Topógrafo o Técnico en Construcción Civil, acreditado con diploma
  - Conocimiento de programas informáticos del Microsoft Office y por lo menos dos (02) software de topografía, acreditado con certificados y/o constancia de estudios.
  - Curso de manejo de Estación Total
  - Curso de manejo de GPS Diferencial
- **Experiencia**
  - Experiencia mínima de tres (03) años en trabajos de Topografía en el sector público y/o privado.

7 PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El plazo de ejecución de servicio será de ciento ochenta días calendario (180), contados a partir de la notificada la Orden de Servicios hasta la conformidad de la última prestación y pago por parte de PROVIAS Nacional.

8 LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El servicio se llevara a cabo en la Oficina de la Sede Central para la recopilación, análisis de la información de los contratos relacionados con el tema de su contratación y elaboración de informes relacionados a la topografía de las obras que ejecuta PROVIAS Nacional y en la zona de la obra cuando ejecute la verificación en el campo mediante el uso de equipos topográficos.

9 RESULTADOS ESPERADOS

- Elaboración de Informes por cada visita a campo realizada.
- Elaboración de planos topográficos solicitados por el Especialista en Topografía, Trazo, Diseño Vial, Señalización y Seguridad Vial.

- Apoyo respectivo en la Unidad Gerencial de Supervisión y Calidad en otros temas que se le asigne.

10 **MODALIDAD DE SELECCIÓN**
No corresponde

11 **SISTEMA DE CONTRATACION**
Suma Alzada.

12 **MODALIDAD DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**
No corresponde

13 **GARANTIA MINIMA DEL SERVICIO,**
No corresponde

14 **FORMULACIÓN DE REAJUSTE,**
No corresponde

15 **FORMA DE PAGO**
Los honorarios serán abonados en tres (03) armadas en partes iguales. Los conceptos de viáticos y pasajes están incluidos dentro de los honorarios.

16 **CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO**
La conformidad será otorgada por el Especialista en Topografía, Trazo, Diseño Vial, Señalización y Seguridad Vial y el Gerente de la Unidad Gerencial de Supervision y Calidad de PROVIAS Nacional.

En caso de existir observaciones a los entregables, estas tendrán un plazo máximo diez (10) días calendario para efectuar el levantamiento de las observaciones. En caso de no cumplir el plazo establecido, se aplicará la penalidad correspondiente.

17 **ADELANTOS**
No corresponde.

18 **PENALIDADES**
Si el consultor incurre en atraso injustificado en la ejecución de las prestaciones del objeto de la Orden de Servicios, PROVIAS Nacional le aplicara de acuerdo al instructivo "Disposiciones para el trámite de requerimientos de bienes y servicios hasta 8 UIT en todos los casos, una penalidad por cada día de atraso, hasta un monto máximo equivalente al cinco por ciento (5%) del monto contractual. La penalidad se aplicara automáticamente y se calculara de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{.....0.05 \times \text{Monto}....}{0.25 \times \text{Plazo en Días}}$$

Cuando llegue el monto máximo de la penalidad PROVIAS Nacional podrá resolver la orden de servicio parcial o totalmente por incumpliendo mediante la remisión de una carta simple suscrita por el funcionario de igual o superior nivel que aquel que suscribió la orden de servicio.

19 **OTRAS CONDICIONES ADICIONALES,**
El Consultor deberá contar con el Seguro de trabajo de riesgo.

Lima, Febrero 2017.

V° B° L. CHÁVEZ O. U.G.S.C. P.V.N.

Ing. Luis Ricardo Chavez Ocampo
Gerente de la Unidad Gerencial de Supervisión y Calidad

DESAGREGADO DE COSTOS

ITEM	DESCRIPCION	U/M	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Honorarios	Mes	6		
2	Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCRT)	Mes	6		
3	Pasajes (Cajamarca, La libertad, San Martín, Ancash, Junin, Ayacucho, Cusco, Puno)	Und	12		
4	Gasto de Permanencia en la zona del proyecto	dia	48		
				Total incluido impuestos	

MODELO DE CARTA DE COTIZACIÓN

Lima, 24 de febrero de 2017

Señores:
PROVIAS NACIONAL
Att. Unidad de Abastecimiento y Servicios
Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, en atención a la solicitud de cotización y luego de haber examinado los documentos proporcionados por la Entidad y conocer todas las condiciones existentes, el suscrito ofrece el ***"*SERVICIO DE TOPOGRAFIA CON OPERACIÓN DE LA UNIDAD GERENCIAL DE SUPERVISIÓN Y CALIDAD*",** de conformidad con dichos documentos y de acuerdo con los Términos de Referencia y demás condiciones que se indican en las mismas, mi propuesta económica es la siguiente:

- S/. xxxxxxxxxxxxxx (XX Mil XXXXX y 00/100 Soles)

La presente cotización incluye todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas, y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar**.**

Asimismo, me comprometo a prestar el servicio señalado para PROVIAS NACIONAL, de acuerdo a lo establecido en los Términos de Referencia, en el plazo de XX días calendario. Adjunto a mi cotización los siguientes documentos:

- Curriculum y documentos que acrediten el cumplimiento de os requisitos mínimos establecidos en lo Términos de Referencia.
- Declaración Jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado, debidamente firmado. (La misma que se adjunta al final del archivo)
- Formato de la Carta de Autorización del CCI.
- En caso de emitir recibos de honorarios, adjuntarlo, indicar en la carta de presentación, si se encuentra exonerado del impuesto a la renta adjuntando el certificado de Exoneración del Impuesto a la Renta; caso contrario, indicar en la misma la autorizar para el descuento de dicho impuesto.
- Copia de la Póliza del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo, por el mismo tiempo del servicio, una vez notificado la adjudicación del servicio.

Atentamente,

(FIRMA)
……..
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
DNI: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Datos Adicionales:
- Dirección: xxxxxxxxxxxxxxxxxxx
- Teléfono: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
- E-Mail: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

CARTA DE AUTORIZACIÓN
(Modelo: anexo N°1 de la Directiva de Tesorería)

Lima,

Señor:
Lic. Nelly A. Salazar Torres
Jefe de la Oficina de Administración
De la Unidad Ejecutora 1078
MTC- PROVIAS NACIONAL

Asunto: Autorización de abono directo en cuenta CCI que se detalla.

Por medio de la presente, comunico a usted, que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:

- Empresa (o nombre): .....
- RUC: .....
- Entidad Bancaria: .....
- Número de Cuenta: .....
- Código CCI: .....
- Cuenta de Detracción N°: .....

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTÁ ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido abierta en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorarios o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato pertinente, quedara cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente

.....
Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda

DECLARACIÓN JURADA

Yo, ……., identificado con Documento Nacional de Identidad Nº ……., con domicilio en ……., del Distrito de ……., de la Provincia y Departamento de ……., ante Usted,

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- No contar con familiares que ejerzan el cargo de funcionario o Servidor público hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad que presten servicios sin importar el vínculo contractual con PROVIAS NACIONAL; Asimismo reconozco que dicho impedimento alcanza a consultores o locadores que brinden servicios en PROVIAS NACIONAL y que ejerzan función pública.
- No encontrarme impedido de ser participante para contratar con el estado, de acuerdo a los supuestos del Artículo 11° de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

……

Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda